

RESUMEN ACTA N° 666 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 05 de Julio de 2017, de 13:50 a 17:50 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, para esta sesión asume como Presidente de esta reunión Valentín Trujillo Sánchez. Asisten también los siguientes consejeros: Horacio Salinas Álvarez, Álvaro Scaramelli Escalona, René Calderón Hermosilla, Mario Rojas Pérez, junto a María Magdalena Matthey Correa, Rodrigo Osorio Bórquez, Alejandro Guarello Finlay, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida y Oscar Andrés Pérez Muñoz (se incorporó 14.10 hrs).

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1.-Acta del Comité de Elecciones.

Antes de proceder a la aceptación del cargo de consejero, el Director General da lectura al Acta del Comité de Elecciones del pasado 23 de mayo.

2. Constitución del Consejo Directivo.

A continuación, se procede de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos de SCD, a la designación de los cargos previstos en la norma referida.

Antes de proceder a tal designación, los consejeros electos aceptan sus cargos, quedando formalmente constituido el Consejo Directivo de la Corporación.

Luego de las votaciones correspondientes para cada cargo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos de la Corporación, y por la unanimidad de los presentes se acuerda designar, en los cargos que se señalan, a los siguientes consejeros, teniendo ese mismo orden de precedencia para efectos de subrogación:

Presidente: Horacio Salinas Álvarez.	5.924.992-4
Primer Vicepresidente: Valentín Trujillo Sánchez.	3.244.266-8
Segundo Vicepresidente: Rodrigo Osorio Bórquez.	11.845.655-6
Secretario General: René Calderón Hermosilla.	8.431.690-3

Consejeros:

María Magdalena Matthey Correa.	11.846.697-7
Héctor Molina Fuenzalida .	7.108.444-2
Alejandro Guarello Finlay.	6.077.131-6
Roberto Mario Rojas Perez.	6.226.866-2
Álvaro Scaramelli Escalona.	9.094.606-4
Oscar Andrés Perez Muñoz.	15.388.567-2

Horacio Salinas agradece la elección de Presidente y la confianza depositada en él. También el resto de los miembros de la directiva.

3. Incorporación de Nuevos administrados.

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 27 músicos como postulantes a administrados.

4. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentó incorporación de dos socios adherentes.

(fin del resumen del Acta N° 666).

RESUMEN ACTA N° 667 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 12 de Julio de 2017, de 13:40 a 18:10 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Valentín Trujillo Sánchez, Primer Vicepresidente; Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida, María Magdalena Matthey Correa, Alejandro Guarello Finlay y Oscar Andrés Pérez Muñoz

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes

TABLA.

1.- Conformación de Comités.

El Director General explica que los Comités de Consejeros son autónomos para resolver determinados temas y actividades que se realizan durante el año, tienen algunas restricciones, principalmente presupuestarias, que se revisan en estas sesiones de Consejo Directivo.

Continúa indicando que con la nueva formación del Consejo es necesario también revisar la composición de cada comité y ver en cual les interesa participar a los nuevos integrantes.

Se señala brevemente que es lo que realiza cada comité, quien lo coordina y luego se define su nueva integración.

2. Avance encargo a Comisión Revisora de cuentas extendida.

Juan Antonio Durán informa que se han realizado tres reuniones de la comisión revisora de cuentas extendida formada en la pasada Asamblea informativa para el análisis de los derechos conexos recibidos por Álvaro Scaramelli. Es la CRC a la cual se sumaron los socios Amaro Labra y Hugo Morales para este efecto.

Se da cuenta también cuáles fueron los términos planteados por la CRC extendida en el encargo a sus auditores de Echeverría & Llanos.

4.-Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. (CRC)

Juan Antonio Durán entrega copia del informe de la Comisión Revisora de Cuentas a todos los consejeros. Aprovecha de informar a los nuevos miembros del consejo que existió un pre informe que se analizó exhaustivamente en su oportunidad y una reunión de la CRC con en este Consejo, en la cual indicaron sus últimas consultas, se conversaron y se envió la información requerida, por lo que este informe es un buen resultado de un trabajo serio de la CRC y sus auditores Echeverría & Llanos.

Finalmente se indica que la comisión revisora de cuentas en su conclusión informó que no ha encontrado anomalías relevantes o perjuicios al patrimonio de la SCD, por lo cual extiende a la asamblea de socios su conformidad respecto a la revisión que se le encargara.

5. Incorporación de Nuevos administrados.

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 47 músicos como postulantes a administrados.

6. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentó incorporación de tres socios activos y tres socios adherentes y sus respectivas cargas.

(fin del resumen del Acta N° 667).

RESUMEN ACTA N° 668 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 19 de Julio de 2017, de 13:45 a 18:00 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Valentín Trujillo Sánchez, Primer Vicepresidente; Rodrigo Osorio Borquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida, Maria Magdalena Matthey Correa, Alejandro Guarello Finlay y Oscar Andrés Perez Muñoz

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes

TABLA.

1.-Observatorio Comercio Ilícito.

Álvaro Scaramelli da cuenta que durante su presidencia participó en el Observatorio del Comercio Ilícito, iniciativa de la Cámara Nacional de Comercio, señala que en dicha organización participa gente de todos los rubros, donde el foco principal es la piratería. De acuerdo a las políticas que tiene SCD, Álvaro Scaramelli comentó que dentro del organismo prefirió participar en la comisión de educación, en la cual estaba liderando una propuesta que pretende cambiar el foco, con el fin de generar medidas de prevención y educar como no comprar en el comercio ilícito.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda confirmar a Álvaro Scaramelli como representante de SCD en el Observatorio del Comercio Ilícito de la Cámara Nacional de Comercio.

2.- Concurso Margot Loyola.

Mario Rojas informa del concurso Margot Loyola, comenta que tuvo una buena convocatoria este año, llegaron más de 80 canciones, revisaron 41 temas el día lunes, 40 ayer martes y mañana seleccionaran a las 10 finalistas.

3.- Estados Financieros Auditados.

Hacen ingreso a la sala de consejo los auditores de E&Y, el gerente Miguel Angel

Salinas y Daniel Ramos, quienes expondrán los Estados Financieros auditados del 2016. (EEFF)

También ingresan a esta sala, los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas (CRC) Hugo Moraga, José Ureta y Eduardo Peralta, para que junto a los miembros del Consejo Directivo, presencien esta exposición de los auditores.

Da la bienvenida el Presidente Salinas a todos los presentes y comienza el auditor con su presentación, contenida íntegramente en el cuerpo del Acta.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda que en la próxima sesión de Consejo Directivo, se votará la aprobación de los Estados Financieros de SCD 2016, dado que con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas Extendida, podrían modificarse las notas a dichos EEFF.

4.- Distribución de Derechos Conexos en Televisión.

En atención a lo acordado la sesión anterior, el Director General presenta los resultados de la simulación que realizó el departamento de Distribución, frente a la propuesta de Modificación de Derechos Conexos de Televisión presentada la sesión anterior.

ACUERDO.

Por la unanimidad de los consejeros y la abstención del consejero Alvaro Scaramelli, y luego de un exhaustivo análisis, se acuerda aprobar la propuesta de Modificación en la Distribución de derechos conexos de televisión, estableciendo una ponderación de 10% para la música de programas infomerciales, y un vuelco de televisión por cable a televisión abierta, considerando un 50% de vuelco por partes iguales entre los canales, y un 50% de vuelco proporcional al pago de cada canal, y que comience su aplicación a contar de julio de 2017, en la próxima liquidación 49.

5. Incorporación de Nuevos administrados.

No se presentaron incorporaciones a administrados ni a postulantes a administrados.

6. Incorporación al Fondo de Ayuda.

No se presentaron incorporaciones al Fondo de Ayuda.

(fin del resumen del Acta N° 668).

RESUMEN ACTA N° 669 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 25 de Julio de 2017, de 13:45 a 16:30 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, María Magdalena Matthey Correa, Alejandro Guarello Finlay y Oscar Andrés Pérez Muñoz.

Excusan su asistencia, el Primer Vicepresidente Valentín Trujillo Sánchez y el consejero Héctor “Titín” Molina Fuenzalida.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

El Presidente Horacio Salinas abre la sesión, y da la bienvenida a los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas Extendida (CRCE), Hugo Moraga, Amaro Labra, José Ureta y Hugo Morales. Excusa su asistencia José Alfredo Fuentes.

TABLA.

1.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas Extendida.

Hugo Moraga señala que el informe de la Comisión Revisora de Cuentas Extendida aún no está escrito, que la información que entregan en esta sesión serán sus consideraciones, luego de los antecedentes e informe recibidos por los auditores Echeverría & Llanos, en reunión sostenida el día de ayer.

Hugo Moraga, presidente de la Comisión Revisora de Cuentas Extendida, (en adelante CRCE), da cuenta que los auditores Echeverría & Llanos fueron convocados para el análisis del tema que les encargó esta comisión, de acuerdo al mandato de la Asamblea de Socios, es decir, auditar los derechos conexos generados por el ex Presidente de SCD, señor Álvaro Scaramelli. Comenta además que uno de los miembros de esta CRCE, el señor Amaro Labra no está de acuerdo con la información recibida por parte de los auditores Echeverría & Llanos, ni con las consideraciones de la mayoría de los miembros de esta CRCE.

El informe que fue emitido por los auditores Echeverría & Llanos, fue entregado el

día de ayer a esta CRCE. El resultado es claro, establece que una vez revisado el procedimiento y las fórmulas en que se aplica la distribución de derechos conexos no se encontró nada que informar y nada extraño en las liquidaciones de derechos conexos n°47 y 48 de Álvaro Scaramelli.

Se entregaron otras consideraciones y sugerencias de la CRCE, además de la declaración completa del socio Amaro Labra, las cuales forman parte del texto completo de esta Acta.

2.-Estados Financieros Consolidados 2017.

Juan Antonio Durán entrega el informe de los Estados Financieros Consolidados 2016 enviados por E&Y. Este documento fue enviado a los consejeros a sus respectivas cuentas de correo.

Se recuerda la sesión anterior en la cual los representantes de E&Y expusieron en detalle la auditoría.

Se revisan algunas páginas de este informe, explicando las mismas.

ACUERDO.

Por la unanimidad de los consejeros presentes, se aprueba el informe de los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, SCD, al 31 de diciembre de 2016 y 2015. (fin de acuerdo).

3.-Asamblea Ordinaria de Socios

Se comenta la propuesta de borrador de minuta para la conducción de la Asamblea Ordinaria de Socios de mañana 26 de julio próximo, la cual había sido entregada la sesión anterior. Se copia en el Acta parte del texto de este borrador.

Se debaten algunos puntos propuestos y el orden que indica la minuta en algunos temas. Se plantean algunas sugerencias de intervenciones.

4. Incorporación de Nuevos administrados.

No se presentaron incorporaciones a administrados ni a postulantes a administrados.

5. Incorporación al Fondo de Ayuda.

No se presentaron incorporaciones al Fondo de Ayuda.

(fin del resumen del Acta N° 669).

RESUMEN ACTA N° 670 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 2 de agosto de 2017, de 13:50 a 18:00 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Rodrigo Osorio Borquez, Segundo Vicepresidente y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida, Maria Magdalena Matthey Correa, Alejandro Guarello Finlay y Oscar Andrés Perez Muñoz.

Excusa su asistencia el Primer Vicepresidente, Valentín Trujillo Sánchez y el Secretario General, René Calderón Hermosilla.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes

TABLA.

1.- Evaluación Asamblea.

El Presidente Horacio Salinas invita a los consejeros a evaluar la pasada Asamblea ordinaria de socios realizada el 26 de julio.

Los consejeros se expresan largamente al respecto, tal como consta en el cuerpo de esta Acta. Se recoge para este resumen el buen resultado generado en este encuentro, en el cual se destacó la conducción de la reunión realizada por el Presidente Horacio Salinas, la posibilidad de expresarse abiertamente por los socios, incluyendo los consejeros salientes y la cena final.

Se reitera que es el comienzo de una nueva etapa, donde se trabajará en mejorar, en corregir y enfrentar de la mejor manera este proceso de cambio.

2. Presentación Informe Contraloría.

El contralor Marco Arias entrega su primer informe de diagnóstico y descripción, con sus recomendaciones.

Cada uno de los contenidos que se entregarán, fueron tratados en esta sesión de Consejo con el siguiente detalle:

- Descripción
- Riesgos e implicancias
- Recomendaciones

- Comentarios de la administración
- Plan de acción
- Responsable
- Fecha de compromiso

3. Distribución On Line.

Juan Antonio Durán informa que, respecto de la situación de la distribución de los derechos online de grandes clientes, es necesario tomar un acuerdo en cuanto a la forma en que será efectuada dicha tarea.

Esto aplica al caso de grandes usuarios globales, cuyas licencias provienen de negociaciones de Latinautor, caracterizadas por bases de datos con millones de registros de usos, muy difíciles de procesar internamente.

Todas las otras sociedades de Latinoamérica están realizando dichos procesos a través de la empresa argentina Backoffice, que ha mostrado ser seria y eficiente.

Se propone aprobar que al menos hasta diciembre de 2018, este proceso de distribución se encomiende a Backoffice, con un costo del 5% de los montos efectivamente distribuidos.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda aprobar hasta diciembre de 2018, que este proceso de distribución On Line se encomiende a Backoffice, con un costo del 5% de los montos efectivamente distribuidos.

4. Coordinador General de Integridad.

El Director General informa en que consiste el cargo de Coordinador General de Integridad: es el responsable de asegurar el eficaz funcionamiento del Sistema de Gestión Ética.

El Coordinador General de Integridad debe revisar continuamente el Sistema, generar investigaciones frente al ingreso de denuncias, coordinar capacitaciones, apoyar a los Coordinadores de Integridad en el desempeño de su labor y actuar en forma independiente de las jerarquías organizacionales.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda que la nueva Coordinadora de Integridad para SCD es la abogada jefa del CESPI, Mónica De La Fuente.

5. Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 80 como postulantes a administrados.

6. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentó incorporación de cuatro socios adherentes y un socio activo, además de las cargas familiares de tres de ellos.

(fin del resumen del Acta N° 670).

RESUMEN ACTA N° 671 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 16 de agosto de 2017, de 13:50 a 18:10 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Rodrigo Osorio Borquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida, Maria Magdalena Matthey Correa y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el Primer Vicepresidente, Valentín Trujillo Sánchez y el consejero Oscar Andrés Perez Muñoz

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes

TABLA.

1.- Carta del Director General.

El Presidente Horacio Salinas hace presente la carta enviada por el Director General a todos los consejeros este lunes 14 de agosto, documento que según lo solicitado trata de indagar respecto a las responsabilidades en la generación de la crisis que ha enfrentado la SCD.

Todos los presentes dan cuenta de haberla recibido y leído. Se agradece el documento y se comentan algunos aspectos durante parte de la sesión.

2- Temas de RRHH.

En atención a los acuerdos que se han tomado, se comenzarán a revisar con mayor frecuencia en estas sesiones de consejo temas de Recursos Humanos, por lo que Juan Antonio Durán expone en primer lugar algunos datos estadísticos respecto a la dotación de SCD a mayo del 2017.

A continuación, también presenta un cuadro que da cuenta del estado de las horas extraordinarias de los trabajadores.

3.- Análisis Posición Estratégica de SCD.

El Director General presenta un cuadro con el análisis de las 5 fuerzas competitivas

de Porter, con relación a SCD.

El análisis de la competitividad de una industria se basa en 5 fuerzas, las cuales se utilizan para definir estrategias.

4.- Caja de Fiestas Patrias.

Se presenta la propuesta de caja de Fiestas Patrias, la cual contiene distintos productos, casi idénticos a los del año pasado para estas fiestas. Se exponen estos productos en la mesa. Se repartirán: 2.670 cajas. Destinatarios: Socios y afiliados de la Región Metropolitana.

Músicos de Regiones recibirán vale vista por la suma de \$12.500 cada uno.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se aprueban los productos de la caja de Fiestas Patrias que se entregará los días 12, 13 y 14 de septiembre a los socios y afiliados de la Región Metropolitana. No obstante, previo a la entrega se solicita a la administración cotizar si es factible cambiar el delantal por uno que contenga un estampado de SCD con referencia a su aniversario 30 años.

5. Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 53 personas en calidad de postulantes a administrados.

6. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentó incorporación de un socio adherente junto a sus cargas familiares.

(fin del resumen del Acta N° 671).

RESUMEN ACTA N° 672 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 30 de agosto de 2017, de 13:50 a 18:00 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente, quien subroga y preside esta sesión; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, María Magdalena Matthey Correa y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el Presidente Horacio Salinas Álvarez, el Primer Vicepresidente, Valentín Trujillo Sánchez y los consejeros Oscar Andrés Pérez Muñoz y Hector Titin Molina.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

Cuenta Director General.

Acuerdos 2016.

El Director General da cuenta que envió a todos los consejeros un documento con todos los acuerdos establecidos por el Consejo Directivo durante el 2016, les solicita que lo revisen para entregar comentarios la próxima sesión.

Ampliación de Plazo para Concurso instrumentistas Valentín Trujillo.

Con relación al Concurso de instrumentistas Valentín Trujillo, “Mira como Toco” se plantea ampliar el plazo de postulación al 6 de octubre, para aumentar la convocatoria.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda aprobar la ampliación del plazo de postulación al Concurso de instrumentistas Valentin Trujillo, “Mira como Toco” al 6 de octubre.

TABLA.

1.- Posible compra casa Condell 340.

Juan Antonio Durán informa que hace un tiempo se acercó a SCD el dueño de la casa de Condell 340 (ex restaurante Cinamonn) para ofrecer su propiedad y consultar si existiría interés de la Corporación en comprarla.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes manifiesta su interés y acuerda explorar los antecedentes de la propiedad y formas de financiación para una eventual compra de la casa de Condell 340.

2.- Auditoria E&Y.

El Director General presenta los avances en la Auditoría EY:

- Actualmente se trabaja con EY en las observaciones que presentaron al Consejo Directivo, pero en un formato escrito.
- Hubo una reunión la semana pasada, y la próxima semana se tendrá el informe por escrito para el consejo.
- Se entrega cronograma del Plan 2017-2018 visitas a SCD.

3.- Resultado Sello Azul Industria.

Se presenta los resultados de la iniciativa Sello Azul Industria, que busca apoyar a discográficas independientes en la edición de nuevos artistas.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se informará que los 5 seleccionados al Sello Azul Industria en su primera versión, son los siguientes sellos: el sello 5 AM con el disco debut del músico electropop, Francisco Victoria; América Media Records con el proyecto hip hop del destacado saxofonista Franz Mezko Técnica Mixta; el sello BYM Records con la banda de rock Lagunas Mentales; Cosas Buenas Producciones se adjudicó el financiamiento por el trabajo de la cantante de reggae Talulah Neira; y el sello Guarida Sónica por el cantautor Andrés Reveco.. (fin del acuerdo)

4. Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 60 postulantes a administrados.

5. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentó incorporación de un socio activo junto a sus dos cargas familiares.

(fin del resumen del Acta N° 672)

RESUMEN ACTA N° 673 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 13 de septiembre de 2017, de 13:50 a 18:35 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Rodrigo Osorio Borquez, Segundo Vicepresidente, quien subroga y preside esta sesión; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, Hector Titin Molina, Álvaro Scaramelli Escalona, Maria Magdalena Matthey Correa y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el Presidente Horacio Salinas Alvarez, el Primer Vicepresidente, Valentín Trujillo Sánchez y los consejeros Oscar Andrés Perez Muñoz y Mario Rojas Pérez.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes

TABLA.

1. Avance posible compra casa Condell 340.

Juan Antonio Durán retoma el tema de la posible compra de la casa ubicada en Condell 340, iniciada la sesión anterior.

Se reunió nuevamente con el dueño de la propiedad quién está dispuesto a recibir oferta por un monto inferior a la tasación. Por lo anterior, para seguir avanzando con el análisis de la propiedad se está solicitando una segunda tasación, junto con encargar al abogado Patricio Villegas el estudio de títulos de la propiedad.

Se presenta también las alternativas para el financiamiento de la compra.

Juan Antonio Durán señala se avanzará en la redacción del contrato de promesa de compraventa.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes acuerda avanzar en la redacción del contrato de promesa de compraventa de la propiedad ubicada en Condell n°340 y solicitan para la próxima sesión la participación del gerente de Administración y Finanzas para que presente las alternativas de financiamiento de la compra.

2. Antecedentes programa de radio País de Músicos.

En atención a lo solicitado la sesión anterior, Juan Antonio Durán da cuenta de los antecedentes que generaron el programa radial financiado por SCD en ADN, “País de Músicos”.

3. Transistor. Estado actual.

Se analiza la situación de Transistor. Juan Antonio Durán informa que SCD ha obtenido fallos favorables en varios juicios civiles, sin que hayan cancelado los derechos adeudados a la Corporación, que a la fecha podrían superar los 500 millones de pesos en derecho de autor.

Se presentan algunas alternativas y se toman definiciones al respecto.

4. Avances informe contralor.

Juan Antonio Duran presenta la Carta Gantt con el seguimiento de los acuerdos asumidos durante la primera reunión con el contralor. Se encuentran al día los cumplimientos de la administración.

5. Recaudación a Julio.

El Director General expone los totales de recaudación a julio del presente año comparados con el año anterior.

6.-Cena Temática.

Álvaro Scaramelli comenta una situación que según le han informado no se encuentra registrada en acta anteriores, pero señala que se aprobó en el marco de una sesión de Consejo Directivo. Se trata de realizar una cena temática como las que se han desarrollado para la nueva canción chilena, los 80 y otros encuentros de camaradería que se han venido realizando desde hace dos años. En esta oportunidad recuerda que se acordó reunir a los músicos que representan el neofolklore chileno.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes acuerda realizar una nueva cena temática y de camaradería para los socios del neofolklore. También se acordó que en el marco de esta cena se brinde un homenaje a los Huasos Quincheros por sus 80 años de trayectoria.

7.- Premio FICViña.

René Calderón da cuenta que el sábado pasado entregó el premio SCD a la mejor música de película chilena en el Festival de Cine de Viña del Mar, FICViña, donde ganó la dupla Tobar Miranda por la música de la película “Mala Junta”.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda ampliar a la categoría largometraje documental el premio que entrega SCD a la mejor música chilena incidental de Festival de Cine de Viña del Mar, FICViña.

8. Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 67 postulantes a administrados.

9. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentaron las incorporaciones de un socio activo y cuatro socios adherentes junto a sus cargas familiares.

(fin del resumen del Acta N° 673).

RESUMEN ACTA N° 674 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 06 de octubre de 2017, de 14:00 a 18:25 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Valentín Trujillo Sánchez, Primer Vicepresidente; Rodrigo Osorio Borquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, Oscar Andrés Perez Muñoz y Alejandro Gwarello Finlay.

Excusa su asistencia los consejeros, Maria Magdalena Matthey Correa y Héctor “Titín” Molina Fuenzalida.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes

TABLA.

1.- Distribución de Jingles en radios.

Juan Antonio Durán presenta propuesta de modificación de distribución de características (o jingles) de radio, enviada por el depto. de distribución.

Luego del debate de la propuesta se acuerda lo siguiente:

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda modificar el reglamento de distribución de radio, estableciendo para las características un límite superior semestral de 50 mil ejecuciones.

2.- Compra casa Condell 340.

Ingresa a la sala el Gerente de Administración y Finanzas, Luis Solano, el Consejo Directivo le da la bienvenida. Concorre para exponer la presentación que se solicitara la sesión pasada, respecto a las alternativas de financiamiento que existen para que SCD pueda comprar la casa de Condell N° 340.-

Se plantearon tres posibilidades de financiamiento y el consejo debatió y resolvió:

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda avanzar con materializar la compra de la casa de Condell N° 340, la cual se adquirirá con recursos propios.

3.- Informe Auditoria Deloitte.

Juan Antonio Durán da cuenta que se ha recibido el informe con la auditoría encargada a Deloitte. Es un informe contundente y muy completo, con más de 100 páginas. Demuestra que en SCD no existen irregularidades, ni aplicaciones erróneas del procedimiento.

Se recuerda que este informe se pronuncia respecto a los derechos de autor y los derechos conexos, aplicación de procedimientos y reglamentos, de los consejeros de los últimos 3 años y los 50 socios que más generan.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda que el Informe Deloitte será comunicado a los socios y a la opinión pública, el detalle y el diseño de esta comunicación será definido en el Comité de Comunicaciones.

4.- Comité Auditoria.

Hace su ingreso a la sala de consejo el contralor de SCD Marco Arias. El Presidente le da la bienvenida.

Juan Antonio Durán deja con la palabra al contralor, para que desarrolle su propuesta relacionada con la creación de un Comité de Auditoría para SCD.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda la creación de un Comité de Auditoria para SCD, y su formación estará integrada por la Propuesta 3 referida anteriormente, que incluye al Presidente, 2°Vicepresidente, Secretario General, un ex presidente de SCD, el Director General, el contralor, y se suma a esta propuesta la presencia de 2 Socios No Consejeros.

5. Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 93 personas en calidad de postulantes a administrados.

6. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentó incorporación de cuatro socios adherente junto a sus cargas familiares.

(fin del resumen del Acta N° 674).

RESUMEN ACTA N° 675 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 18 de octubre de 2017, de 13:45 a 18:20 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Rodrigo Osorio Borquez, Segundo Vicepresidente, quien subroga y preside esta sesión; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, Maria Magdalena Matthey Correa, Oscar Andrés Perez Muñoz, Hector Titin Molina y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el Presidente Horacio Salinas Álvarez y el Primer Vicepresidente, Valentín Trujillo Sánchez.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes

TABLA.

1.- Avance conversaciones supermercados.

Juan Antonio Durán entrega un breve resumen sobre la situación Walmart-SMU-Cencosud y las vías de acción en curso/posibles.

2.- Sistema Gestión de Calidad. Recertificación Norma ISO 9000.

Juan Antonio Durán da la bienvenida a la sala de Consejo a la jefa de planificación y coordinadora de calidad, Paula Rodríguez, quien presenta en detalle el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 que se acaba de recertificar en SCD.

3.- Miembros Comité Auditoria.

Juan Antonio Durán recuerda que la sesión pasada se estableció la formación de los miembros del Comité de Auditoria que tendrá SCD:

- El Presidente de SCD.
- Segundo Vicepresidente.
- Secretario General.
- Ex Presidente de SCD.
- Director General.
- Contralor.

- Dos socios no consejeros.

Por lo anterior, es que en esta sesión se verifican los posibles nombres de socios para los cargos que así lo amerita.

4. Renuncia Comisión de Disciplina.

Se informa que por razones de índole personal presentó su renuncia a la Comisión de Disciplina o Ética el socio benemérito Guillermo Rifo.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda solicitar a la administración que presente para la próxima sesión la lista de socios beneméritos que estarían facultados por reglamento para ser parte de la Comisión de Disciplina, para poder definir entre ellos el reemplazo del socio Guillermo Rifo.

5.- Nuevo Sistema integrado de contabilidad y otro.

Juan Antonio Durán presenta al Consejo un proyecto que le parece fundamental y necesario, ya que el actual sistema contable se encuentra obsoleto. Se necesita una herramienta más moderna que permita realizar la integración de ciertas operaciones de la empresa, como con el sistema corporativo, contabilidad, finanzas, etcétera.

Realiza la presentación de propuesta nuevo Sistema Contable- Administrativo.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda que se presente nuevamente y de manera más clara la propuesta de SAP para una próxima sesión, es decir se contemple en detalle los gastos de implementación, horas hombre y de capacitación.

6. Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 38 personas en calidad de postulantes a administrados.

7. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentó incorporación de cuatro socios adherente y un socio activo junto a sus cargas familiares.

(fin del resumen del Acta N° 675).

RESUMEN ACTA N° 676 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 25 de octubre de 2017, de 13:45 a 18:45 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Valentín Trujillo Sánchez, Primer Vicepresidente; Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, María Magdalena Matthey Correa, Héctor Titin Molina y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el consejero Oscar Andrés Perez Muñoz.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1.-Nominación nuevo Integrante de la Comisión de Disciplina.

Juan Antonio Durán recuerda la renuncia de Guillermo Rifo como integrante de la Comisión de Disciplina, por lo que da lectura a los socios beneméritos que podrían reemplazarlo en esta gestión.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda contactar en primera instancia al socio Jorge Yañez para integrar la Comisión de Disciplina de SCD, y si éste no aceptara, se tomará contacto con el socio Pedro Messone, se consultará su interés y disponibilidad para ejercer este cargo.

2. Presentación Great Place to work.

Juan Antonio Durán da la bienvenida a Patricia Smith y su cargo es Business Development Manager de GPTW. Se había solicitado invitar una ejecutiva de la empresa para que respondiera algunas aclaraciones al método de trabajo, ya que SCD acaba de contratar sus servicios para medir el clima laboral de la organización.

La ejecutiva explica el trabajo que desarrollan en Great Place to Work (GPTW), la clave para crear un gran lugar para trabajar no es un conjunto de beneficios, programas o prácticas que se deben dar a los colaboradores, sino la construcción de relaciones de

calidad caracterizadas por la confianza, el orgullo y camaradería. Es así como las relaciones basadas en la confianza dejan de ser un factor secundario y se convierten en la clave para mejorar los resultados de negocio.

Esta es una consultora especializada, con una metodología ultra probada, la cual detalla. Se comenzará el mes de diciembre con la reunión informativa en SCD y con la aplicación de la encuesta.

3.- Modificación en Tecnologías de Información.

Juan Antonio Durán presenta al Consejo Directivo al Gerente de TI, Jorge Egger, quien se encuentra en SCD hace 4 meses y a Patricio Galdámez, director de operaciones.

Jorge Egger realiza un diagnóstico de la situación tecnológica actual y la presentación detallada de propuesta Migración Sistema Corporativo. Estimación de Plazos y Costos mensuales.

Se trata de un proyecto a largo plazo que involucra altos costos y finalmente entre las recomendaciones que realiza, solicita que para partir con este proyecto, se incorpore un jefe de desarrollo y un ingeniero de desarrollo.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda aprobar la contratación de un Jefe de Desarrollo e Ingeniero de Desarrollo, para comenzar con el proyecto que involucra la migración del Sistema Corporativo de SCD.

4. Aporte Permanente Solidario.

Álvaro Scaramelli plantea que hay que tomar un acuerdo para aclararle a los músicos que el beneficio del Aporte permanente para mayores de 70 años funciona de manera solidaria y no corresponde a todos quienes cumplen esa edad.

Los consejeros acogen este planteamiento, dado la confusión que provoca este beneficio y la cantidad de postulaciones que se reciben, además de las solicitudes de reclasificación de los socios.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda modificar el nombre del beneficio Aporte permanente para mayores de 70 años por ‘Aporte Permanente Solidario’. (fin del acuerdo)

5. Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 38 personas en calidad de postulantes a administrados.

6. Incorporación al Fondo de Ayuda.

No se presentaron incorporaciones al Fondo de Ayuda en esta oportunidad.

(fin del resumen del Acta N° 676).

RESUMEN ACTA N° 677 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 8 de noviembre de 2017, de 13:45 a 18:00 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Valentín Trujillo Sánchez, Primer Vicepresidente; Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, Oscar Andrés Pérez Muñoz y Héctor Titin Molina.

Excusa su asistencia la consejera Magdalena Matthey Correa y el consejero Alejandro Guarello Finlay.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes

TABLA.

1.- Anticipos a socios.

Juan Antonio Durán presenta un informe respecto a los anticipos reajustables a los socios.

Luego de revisado el detalle del informe, debaten bastante los consejeros respecto a realizar una modificación en sus condiciones y acuerdan:

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda que a partir de esta fecha, todos los anticipos vigentes se van a descontar de derechos de autor y conexos.

Por otro lado, también se acuerda que a partir de enero de 2018, las condiciones para realizar solicitudes de anticipos de derechos tendrán algunas modificaciones, estas son:

- El monto máximo de los anticipos será de hasta un 120% de los derechos generados durante los 12 meses anteriores a la fecha de solicitud.
- Adicionalmente, para poder solicitar un nuevo anticipo, el socio o afiliado deberá tener cancelado al menos el 70% del último anticipo que solicitó.

En atención a lo señalado en el párrafo anterior, se realizará previamente una comunicación clara a los socios, y se les explicará además las diversas contingencias que está enfrentando SCD en materia de recaudación.

Por último, con respecto de los anticipos pendientes de pago de los años 2010 y 2011, se acordó que se revisará cada uno, para determinar si descontando derechos de autor y conexos se pueden pagar, e identificar a los que no lo podrían hacer. También se acordó ampliar la revisión al año 2012 y 2013.

2.- Fallo Comisión de Disciplina.

El Director General da cuenta del fallo que resolvió la Comisión de Disciplina ante la denuncia que presentara el músico Jaime Ayala contra el primer vicepresidente, Valentín Trujillo. Se rechazó el reclamo del denunciante, por no infringirse la normativa interna de la Corporación del Reglamento General de socios.

3.- Departamento de Liquidaciones.

Juan Antonio Durán tal como había comentado en sesiones anteriores, presenta esta nueva iniciativa que consiste en la creación de un departamento de liquidaciones, que viene en segregar funcionalmente de forma adecuada los procesos de distribución, liquidación y pagos de derechos, entre las diversas áreas hoy involucradas. No reviste de nuevas contrataciones.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, aprueba la creación del Departamento de Liquidaciones en los términos descritos precedentemente.

4.-Propuesta Walmart.

El Director General informa de los comentarios entregados por los abogados externos acerca de la estrategia a seguir en caso Walmart, como también presenta su propuesta de honorarios.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda aprobar la estrategia informada por los abogados Harasic Medina Del Pozo y Lopez Ltda. y los honorarios propuestos, no obstante se solicitará un descuento.

5.- Asesoría Estratégica para SCD.

El Director General da cuenta de este tema que surgió relacionado con la búsqueda de alternativas para desarrollar marketing en SCD. Se presenta la posibilidad de realizar

una asesoría que descubra y declare los objetivos, focos y valores de SCD, junto con estudiar la esencia de la marca, para diseñar un plan Estratégico y de comunicaciones. Esta asesoría se desarrolla a través de algunas actividades con el Consejo Directivo y posteriormente un taller con los ejecutivos de SCD para finalmente desarrollar una propuesta.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, aprueba la asesoría y talleres de la empresa Samara de Kico García, por un valor de 200UF para el diseño de un plan Estratégico en SCD y estrategia de comunicaciones. La primera actividad se desarrollará con los consejeros en el próximo consejo extendido.

6.- Estados Financieros y Gastos de Administración.

Juan Antonio Durán señala que tal como se ha anticipado, los Estados financieros al mes de septiembre de 2017, reflejan una fuerte disminución en los ingresos (efecto de negociación con televisión y término de contratos con supermercados), y gastos algo por sobre los presupuestados.

Por tanto, la proyección del año 2017 muestra que las pérdidas podrían ser un poco altas.

Se debate respecto a aumentar los gastos de administración para el año 2017, y eventualmente mantenerlo para el 2018.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda aprobar el aumento de 1.5% en los gastos de Administración. Este aumento aplicará para el año 2017, respecto a las liquidaciones semestrales que se liquidarán a fin de año (que corresponden a las recaudaciones del primer semestre de 2017) y desde enero 2018, para el caso de espectáculos en vivo.

7. Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 52 personas en calidad de postulantes a administrados.

8. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentaron incorporaciones al Fondo de Ayuda de dos socios adherentes y un socio activo, además de sus respectivas cargas.

(fin del resumen del Acta N° 677).

RESUMEN ACTA N° 678 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 23 de noviembre de 2017, de 13:40 a 17:00 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Rodrigo Osorio Borquez, Segundo Vicepresidente, quien subroga y preside esta sesión; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, Maria Magdalena Matthey Correa y Oscar Andrés Perez Muñoz.

Excusa su asistencia el Presidente Horacio Salinas Alvarez, el Primer Vicepresidente, Valentín Trujillo Sánchez y los consejeros Hector Titin Molina y Alejandro Guarello Finlay.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes

TABLA.

1.-Negociaciones Anatel y Cencosud.

Juan Antonio Durán actualiza la información respecto a estos dos importantes usuarios.

2- Comité de Cena Aniversario.

Toma la palabra René Calderón para comentar que lamentablemente estamos tarde nuevamente organizando este tema. Estima que todos los preparativos que involucra la cena de aniversario de SCD, como elegir lugar del evento, animador, banquetero, músicos que tocarán y regalo para los socios, necesitan de mayor tiempo para su planificación. Recuerda experiencias anteriores (como regalos del año pasado atascados en aduana) que avalan esta inquietud.

Se acuerda proceder a la brevedad con los preparativos, por lo que se nombra el Comité Cena Aniversario.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda que el Comité Cena

Aniversario estará compuesto por Magdalena Matthey, Rodrigo Osorio, Andrés Pérez, René Calderón y Mario Rojas.

3.- Reformulación Propuesta de Distribución de Derechos Pagados por Youtube.

La siguiente reformulación a la propuesta de distribución de los derechos de Youtube, obedece a la experiencia obtenida al haber realizado 2 procesos de reparto que han comprendido el período entre enero 2012 y septiembre 2015, a nuestras capacidades técnicas de procesamiento, almacenamiento de los archivos, capacidades de nuestros servidores y a los resultados obtenidos en los procesos de identificación de obras en ambas distribuciones.

.PROPUESTA DE CAMBIO DISTRIBUCION

1. Distribuir sólo sobre las 5.000 vistas y no dejar reservas ante eventuales reclamaciones o esperar que una obra cumpla con las 5.000 vistas, por lo dificultoso del proceso de arrastre, mezclando cifras repartidoras distintas entre un proceso y otro, y que informáticamente es muy complejo de aplicar, para distribuir cantidades mínimas.
2. Que los montos atribuidos a derechos de NS, DP, obras congeladas, etc. que se generen en cada distribución sean redistribuidos en la misma Distribución y que no incrementen los montos a distribuir del proceso siguiente, como se realiza actualmente.
3. Mantener un reparto anual en el mes de mayo de cada año, y que comprenda 1 año de recaudación. Transcurrido un tiempo y viendo el éxito de los procesos de codificación se puede estudiar acortar el plazo de reparto.
4. Los registros cuyas vistas superen las 5.000 views o el umbral “VM” seguirán siendo sometidos a una serie de procesos de codificación automática, apoyados también con empresas externas como BMAT, y las codificaciones manuales que se realicen en forma interna en nuestro Departamento de Distribución.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, aprueba la modificación en la distribución de derechos pagados por Youtube, de acuerdo a los términos expuestos.

4.-Cierre Sala SCD Vespucio.

El Director General informa especialmente para quienes no forman parte del comité de salas, que este último en la pasada reunión resolvió el cierre de la Sala SCD de Vespucio. Lamentablemente es insalubre, lo que cae es por esas cañerías a la altura

del escenario son aguas servidas, resulta tóxico para trabajadores y artistas, Además se cumplieron 3 años con este problema, y el Mall plaza realmente no ha realizado las acciones necesarias para resolver el tema.

El 15 de noviembre fue la última fecha en que se utilizó la sala de Vespucio antes de la última inundación provocada por esta cañería, quedando inhabilitada la sala para las presentaciones siguientes. Todos los conciertos que estaban programados hasta el mes de diciembre están siendo cancelados y reprogramados, se le está ofreciendo a los músicos cuyas fechas están cercanas al cierre, reagendar en las otras salas sin costos por GMM (gastos mínimos de mantención). Todos los músicos afectados tendrán prioridad en reprogramar sus actuaciones.

5.- Saludos a Músicos Diputados.

El Director General consulta al consejo por el tipo de saludo que extenderemos como SCD a nuestros socios que han sido electos como Diputados: Raúl Florcita Alarcón y Amaro Labra, también a Dioscoro Rojas que fue elegido Core.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda enviar una carta formal de felicitaciones suscrita por el Presidente de SCD, a los recientes diputados electos Raúl Florcita Alarcón, Amaro Labra, y a Dioscoro Rojas, electo Core. Junto con lo anterior se extenderá una carta de felicitaciones a la socia Monlaferte por el reciente Grammy obtenido.

6. Propuesta Auditoría TI.

Juan Antonio Durán le da la palabra al contralor Marco Arias, quien informa del funcionamiento del Comité de Auditoría recientemente creado, ya que se reunió en una oportunidad, y se acordó realizar los encuentros una vez al mes.

Uno de los temas que se trataron en aquella oportunidad, es la necesidad de contratar una empresa externa para auditar los sistemas de TI (Tecnología de la información), ya que el costo en contratar un auditor externo con experiencia en este tema, es bastante oneroso.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por unanimidad de los presentes, ratifica la propuesta del Comité de Auditoría y se aprueba la contratación de la empresa Cyber Trust para desarrollar la auditoría a los servicios de TI, una vez por año por UF 210.

7.- Caja de Navidad para los socios.

Se presenta la Caja de Navidad que recibirán los socios, la cual se entregará con bolsa que tenga el logo de SCD. Se incluirá además como regalo en cada caja un sacacorchos SCD

Las fechas de entrega serán los días lunes 18, martes 19 y miércoles 20, y se ha considerado la entrega de helados para cuando concurran los socios al retiro.

Son 3000 cajas las solicitadas y se dividirá la entrega en 2 lugares para evitar atochamientos y facilitar el proceso: El 50% se entregará en ex restaurant Cinnamon y el otro 50% en el patio de SCD.

Álvaro Scaramelli plantea incluir además de la entrega de un helado, un carrito que reparta Hot Dog para esos días. Se acoge la iniciativa por el resto de los consejeros.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda aprobar la caja de Navidad que se entregará a los socios los días 18, 19 y 20 y cotizar además el reparto de hot dogs durante el retiro de la caja, junto a una lata de bebida.

8. Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 44 personas en calidad de postulantes a administrados.

9. Incorporación al Fondo de Ayuda.

No se presentaron incorporaciones al Fondo de Ayuda.

(fin del resumen del Acta N° 678).

RESUMEN ACTA N° 679 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

En Santa Cruz, los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2017, se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, en el Salón Varietales del Hotel Santa Cruz.

Cumpliendo el quórum estatutario, se cuenta con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida, Maria Magdalena Matthey Correa, Oscar Andrés Perez Muñoz y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el Primer Vicepresidente, Valentín Trujillo Sánchez

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes

TABLA.

I.-GESTION CULTURAL.

La Directora de Comunicaciones y Gestión Cultural, Karen Espinosa, está presente en esta oportunidad y es la encargada de exponer este primer tema, que trata de las distintas actividades y proyectos que desarrolla el equipo de Gestión Cultural, y las propuestas para cada uno el 2018.

II.-DISEÑO PLAN ESTRATÉGICO.

Se presenta la consultora “Samara”, asesoría de estrategias, quien desarrollará un taller con los consejeros. Este trabajo tiene por finalidad descubrir y declarar los objetivos, focos y valores de SCD, junto con estudiar la esencia de la marca, para diseñar un plan Estratégico 2018-2022.

III.- GOBIERNO CORPORATIVO.

Se realizaron presentaciones de algunos ejecutivos de SCD, Monica De la Fuente, Patricio Galdamez, Paula Urriola y Ximena Artaza. Todos trataron sus visiones respecto al gobierno corporativo en SCD, lo que piensan del presente y futuro de la organización en este sentido, además de exponer sucintamente sus respectivos ámbitos de trabajo que realizan en SCD.

Finalmente, el Director General realizó una presentación a los consejeros de las definiciones que hay que manejar de Gobierno Corporativo.

IV-TEMAS DE SOCIOS.

La Gerente de Socios y Afiliados, Ximena Artaza, se incorpora en esta oportunidad y expondrá diversos temas relacionados a socios y afiliados, entre ellos, beneficios que se entregan, propuestas para 2018 y reportes.

V- TEMAS DE LICENCIAS.

Juan Antonio Durán presenta algunos temas del área de Licencias, que le interesa exponer a los consejeros, entre ellos, cifras relevantes de Cisac, cifras relevantes de SCD, análisis de recaudación por categoría y nueva realidad frente a otros proveedores.

Incorporación de Nuevos administrados

No se presentaron nuevas incorporaciones.

Incorporación al Fondo de Ayuda.

No se presentaron incorporaciones al Fondo de Ayuda.

(fin del resumen del Acta N° 679).

RESUMEN ACTA N° 680 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 13 de diciembre de 2017, de 13:50 a 18:30 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Horacio Salinas Álvarez, Presidente; Valentín Trujillo Sánchez, Primer Vicepresidente; Rodrigo Osorio Bórquez, Segundo Vicepresidente; René Calderón Hermosilla, Secretario General y los consejeros, Mario Rojas Pérez, Álvaro Scaramelli Escalona, Oscar Andrés Perez Muñoz, Maria Magdalena Matthey Correa y Alejandro Guarello Finlay.

Excusa su asistencia el consejero Héctor “Titín” Molina Fuenzalida.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes

TABLA.

1.- Fondo Único de Reserva.

Juan Antonio Durán presenta propuesta de modificación del Fondo Único de Reserva.

Luego del debate de la propuesta se acuerda lo siguiente:

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda modificar el Fondo Único de Reserva al 1,0%, a objeto que se distribuyan mayores derechos en la distribución del período de recaudación que corresponda.

2- Redistribución Derechos Conexos.

El Director General presenta la nueva propuesta de redistribución de los derechos conexos 47, la que contempla la aplicación del reglamento corregido.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda que la redistribución de los derechos conexos 47 se realice como hubiera sido si la distribución correspondiente, se hubiera realizado con el Reglamento Corregido.

3.- Informe Comité Jurídico Bogotá.

El Director Jurídico Jorge Mahú fue invitado a informar los resultados de su participación en la reunión celebrada en Bogotá, entre el 27 y 28 de noviembre recién pasado, del **Comité Jurídico Regional de CISAC**, que funcionó en forma paralela a la reunión del **Comité Ejecutivo del Comité Latinoamericano y del Caribe**, y en forma previa a la reunión con los Jefes de Oficinas Propiedad intelectual de los países del área, del mencionado Comité Ejecutivo (29 nov) y de la Conferencia Internacional sobre “Derecho & Empresas de la Creatividad y la Innovación”, organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes, Colombia, para los días 29 y 30 de noviembre, y 1 de diciembre.

Se trataron temas muy relevantes como: licenciamiento directo de derechos y licencias desde otros territorios, cláusulas de confidencialidad en acuerdos tarifarios y proyectos legislativos de otros países.

4.- Aumento Presupuesto Sala Mauri.

Juan Antonio Durán recuerda que cuando se aprobó el presupuesto para realizar la habilitación que SCD realizaría al Teatro Mauri en la etapa inicial se consideraron \$350MM.

Se da cuenta que la empresa constructora gastó \$300MM en la ejecución de la Etapa cero del Teatro Mauri.

El presupuesto entregado por la misma constructora que está realizando los trabajos en el Teatro, para la construcción de las oficinas corresponde a \$58MM, por lo que, contemplando el remanente de \$50MM, se solicita la aprobación de \$8MM para este efecto.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda aprobar los \$8MM que se necesitan para completar el presupuesto necesario para la habilitación de oficinas dentro del Teatro Mauri. (fin del acuerdo).

5. Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 54 personas en calidad de postulantes a administrados.

6. Incorporación al Fondo de Ayuda.

No se presentaron incorporaciones al Fondo de Ayuda.

(fin del resumen del Acta N° 680).

RESUMEN ACTA N° 658 DE LA SOCIEDAD CHILENA DEL DERECHO DE AUTOR.

Fecha y hora: 18 de abril de 2017, de 13:45 a 18.15 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, con la asistencia de Álvaro Scaramelli Escalona, Presidente; Mario Rojas Pérez, Primer Vicepresidente; Valentin Trujillo Sánchez, Secretario General y los consejeros René Calderón Hermosilla, Patricio Salazar Álvarez, Alejandro González Villablanca, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida y Raúl Florcita Alarcón Rojas.

Excusan su asistencia el Segundo Vicepresidente, Horacio Salinas Álvarez y la consejera Soledad del Rio Mora.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1. Avance Elecciones.

El Director General informa que hoy se reunió con los candidatos que postulan al Consejo Directivo, de los 18 que se presentaron, asistieron a este encuentro 12 de ellos, algunos le enviaron sus excusas directamente. Se presenta el listado de candidatos a continuación:

Candidato propuesto	Nº Socio	Cat.
José Ignacio Ariztía	1225	2
Magdalena Matthey Correa	1521	3
Alejandro Guarello	751	1
Jorge Aliaga Hinojosa	2217	3
Raúl Florcita Alarcón	77	2
Pedro Cortes Espinoza	1198	2
Héctor Titín Molina Fuenzalida	482	2
Patricio Salazar Álvarez	1301	2
Oscar Andres Pérez Muñoz	5153	3
Rodrigo Osorio	3149	2

Valentín Trujillo	7	1
Soledad del Río Mora	6629	3
Alejandro Silva	2534	3
Alejandro Gonzalez	2289	2
Hugo Moraga	517	2
Raúl Paulo Correa Kaempe	5869	3
Rodrigo Miranda Fernandez	937	3
Miguel Barriga Parra	924	2

2. Libro de Violeta Parra.

Informa el Director General, que tal como acordara el Consejo en sesiones anteriores, con respecto al Libro Violeta Parra propuesto por Juan Pablo González, el cual pretende entregar una edición renovada de sus partituras, fue revisado por el Comité de Publicaciones. En este sentido, dicho comité resolvió que no tenían un espacio para un libro de estas características, ya que se encuentra completamente definido y estructurado, por lo que la sugerencia de este comité fue que SCD realice un aporte económico a la Fundación Violeta Parra, para que dicha organización se encargue de editar el libro.

Con posterioridad, señala el Presidente Scaramelli, tomo contacto con Isabel Parra, para dar inicio a la conversación que también se había acordado en sesiones anteriores, y transmitir de parte de SCD la necesidad que existe de participar y aportar en la celebración del centenario de Violeta Parra. Por lo que una alternativa fue ofrecer un aporte para que la Fundación Violeta realice el libro.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda financiar la fabricación del libro partituras de Violeta Parra, con un aporte a la Fundación Violeta Parra de \$7.360.000, quienes serán los responsables de esta publicación auspiciada por SCD. Se acuerda además, postergar para el año siguiente la publicación del Comité de Publicaciones: Volumen n°4 de los Clásicos de la Música Popular, para utilizar dicho presupuesto en el aporte referido precedentemente.

3. Estados Financieros 2016.

Se entrega a los consejeros balance y estado de resultados 2016, está restando solo el informe completo de los auditores externos de la CRC, que aún no lo han puesto a disposición de SCD.

4. Actividades SCD 30 años. CISAC.

Juan Antonio Durán da cuenta que cuando se elaboró el presupuesto de las actividades para celebrar los 30 años de SCD, se consignó sólo el almuerzo aniversario con ocasión de la conferencia y comité CISAC en Viña del Mar. Con el paso de los meses en este Consejo Directivo se fueron incluyendo otras actividades de SCD en el marco de estas reuniones en la ciudad jardín.

Con el detalle de todas las actividades expuestas, se hace necesario solicitar al Consejo Directivo la aprobación de estos montos adicionales que en total corresponden a \$45MM, para poder realizar todos los eventos que se encuentran contempladas entre el 23 y 26 de abril con ocasión de la Conferencia y Comité CISAC, y las distintas actividades planificadas para la celebración de los 30 años de SCD en ese marco. –

ACUERDO.

Por la unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda aprobar para las distintas actividades que se realizarán en Viña del Mar con ocasión de los 30 años de SCD, en el marco del Comité y Conferencia CISAC, un monto de \$45MM adicionales al presupuesto anteriormente aprobado para este efecto.

Ingresa a la sala de consejo la Directora de Asuntos Editoriales e Internacionales Tatiana Urrutia y la Directora de Comunicaciones y Cultura, Karen Espinosa, para dar a conocer el programa diario de la Conferencia y Comité CISAC, las autoridades confirmadas y el detalle de las actividades de SCD contempladas para esta jornada en Viña del Mar.

Programa de actividades

Lunes 24 de abril

09:00 – 13:00

MOU DE MEXICO

(SALÓN J.F. VERGARA A)

Sociedades Beneficiarias: AACIMH-AEI-ACAM-NICAUTOR-SACIM-SGACEDOM-SPAC

Sociedades Cooperantes: ASCAP-BMI-PRS-SACM-SGAE

Editor: KEBRILA Music Publishing

12:00 – 18:00

REUNIÓN SOCIEDADES AUDIOVISUALES Y GRAN DERECHO AMERICA LATINA

(SALÓN M.L. BOMBAL B)

No hay participación de SCD

14:30 – 18:00

LATINAUTOR

(SALÓN J.F. VERGARA C)

No es una reunión CISAC pero siempre se realiza en forma conjunta al CLC
Organiza LATINAUTOR – SCD Participa y es anfitriona.

19:30 hrs. Cóctel de bienvenida – Espacio Cultural El Internado - Valparaíso

Todos los delegados están invitados

Organiza e Invita SCD

Se proveerá traslado desde y hacia los hoteles

Martes 25 de abril.

08:30 – 18:00

Conferencia Internacional de Derechos de Autor y Gestión Colectiva Hotel Sheraton
Miramar Viña del Mar

Actualización sobre los temas claves del licenciamiento de derechos y la gestión
colectiva a nivel global y regional

Organiza CISAC - Evento abierto a todos los asistentes

Salón M.L. BOMBAL AB

Miércoles 26 de abril.

09:00 – 18:00

Comité Latinoamericano y del Caribe

Organiza CISAC – Participa SCD

(Salón M.L. BOMBAL B)

19:30

Concierto Valentín Trujillo y cóctel en Teatro Municipal de Viña del Mar

Organiza e Invita SCD.

Jueves 27 de abril.

10:00 – 12:00

Reunión representantes de Sociedades y de Editores

Salón privado Viña Indómita

No hay documento ni orden del día

12:30

Almuerzo en Viña Indómita Valle de Casablanca

Organiza e Invita SCD.

Finalmente se reporta que nos visitan en esta semana:

-Representantes de 31 sociedades de 22 países.

-Representantes de 10 Editoriales o cámaras de editores de 6 países.

-Confirmados al almuerzo hasta hoy 103 extranjeros.

Concluida la exposición se comenta por parte de los consejeros, si es factible que SCD
pueda postular a un cargo dentro de la CISAC y su Comité Latinoamericano. A los

consejeros les parece interesante accionar esta alternativa, dado que le da un lugar relevante a la SCD tener un miembro en esta organización internacional.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda que se evalúe en las instancias correspondientes la posibilidad que el Presidente Álvaro Scaramelli forme parte de la directiva del Comité Latinoamericano de la CISAC.

5. Plaza de los Músicos.

El Director General recuerda el proceso en que se gestó este proyecto arquitectónico plaza de los Músicos, en el cual se quiere homenajear de manera permanente a los músicos con una plaza en la comuna de Providencia, como parte de la celebración de los 30 años de SCD. Se da cuenta de la convocatoria realizada a distintos arquitectos.

Si los consejeros están de acuerdo, se presentará el proyecto que se eligió a la Municipalidad de Providencia para obtener las aprobaciones correspondientes y evaluar su desarrollo por etapas.

ACUERDO.

Por la unanimidad de los consejeros presentes, se aprueba el proyecto arquitectónico Plaza de los Músicos presentado por los arquitectos Stefano Rolla y Laura Signorelli para su ejecución e implementación en etapas, si es que la Municipalidad de Providencia así lo aprueba. SCD se hará cargo de la primera etapa del proyecto correspondiente a un monto aproximado de \$80MM.

6. Incorporación de Nuevos administrados.

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 82 solicitudes, 47 como postulantes a administrados y 35 en categoría de Administrados.

7. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentó incorporación de dos socios adherentes y un socio activo, además de sus respectivas cargas familiares.

(fin del resumen del Acta N° 658).

RESUMEN ACTA N° 659 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 03 de Mayo de 2017, de 13:40 a 17:30 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Álvaro Scaramelli Escalona, Presidente; Mario Rojas Pérez, Primer Vicepresidente; Horacio Salinas Álvarez, Segundo Vicepresidente Valentin Trujillo Sánchez, Secretario General y los consejeros René Calderón Hermosilla, Patricio Salazar Álvarez, Alejandro González Villablanca, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida y Soledad del Rio Mora.

Excusa su asistencia el consejero Raúl Florcita Alarcón.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

TABLA.

1. Evaluación Actividades Cisac.

Álvaro Scaramelli comenta que la noche del miércoles pasado en Viña del Mar presenciaron una muy linda jornada musical, todas las visitas que asistieron al Teatro Municipal de la ciudad jardín, en el marco del Comité CISAC, quedaron maravillados al ver en esta intimidad lo que él maestro Valentín Trujillo representa de nuestra música. Agradece Valentín Trujillo a este Consejo Directivo por haberlo elegido para esta ocasión y especialmente al Presidente por sus palabras tanto en dicha oportunidad, como ahora. Se manifiesta conmovido y emocionado.

Horacio Salinas comenta que en general todas las actividades que se desarrollaron en el marco del Comité CISAC en Viña del Mar salieron muy bien, salvo el primer día que presentó algunas contingencias. También los discursos estuvieron a un buen nivel durante la semana, quizás existió un exceso de entusiasmo por parte del Presidente al hablar de la sociedad más transparente de Latinoamérica en el almuerzo, pero en general estuvieron muy oportunos y asertivos. Finalmente comenta lo ilustrativo que le parecieron las jornadas de comité y conferencia de CISAC, donde aprendió muchísimo y estima que es bastante interesante involucrarse en estos temas.

Álvaro Scaramelli se suma también a las felicitaciones que envió Santiago Schuster, Director para América Latina y el Caribe de la CISAC, al equipo de trabajo de SCD que hicieron posible todas las actividades realizadas en Viña del Mar, ya que también le expresaron los invitados que se sintieron muy bien acogidos. Desea destacar también el Presidente Scaramelli, que como SCD tuvieron la capacidad de mostrarse ante las visitas internacionales, tal cual es la organización.

Soledad Del Rio comenta que como artista se sintió resguardada por esta organización internacional llamada CISAC y valora el respaldo formal que realizan tantos profesionales especializados a cargo de la misma. Aprendió mucho también en las respectivas sesiones y comenta que fue una hermosa instancia

2. Horario funcionamiento Comité de Socios.

Juan Antonio Durán da cuenta de la historia que ha tenido la reunión del comité Único de Socios y Actividades Culturales, la cual hace unos meses se estimó que por horario y coincidencia con el día de sesión de Consejo Directivo no permitía evaluar bien todas las solicitudes de fondo de emergencia que se presentaban, como los requerimientos de auspicios y patrocinios, porque la citación era pasada las 12 hrs. Luego se tomaron otras medidas que no han garantizado una buena asistencia de sus miembros

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda que el comité Único de Socios y Actividades Culturales se reunirá los mismos días en que sesione el Consejo Directivo a las 11 am.

3. Definición Beca Diplomado U. Central Alberto Hurtado.

De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo N° 655/06 del pasado 9 de marzo, se aprobó entregar dos becas completas para el Diplomado en Emprendimiento e Industrias de la Música de la Universidad Alberto Hurtado (UAH) para los socios de SCD y una tercera beca, siempre que sea una rebaja de la cuota o arancel significativa.

ACUERDO.

Por la unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda entregar esta tercera beca del 60% del arancel del Diplomado en Emprendimiento e Industrias de la Música de la Universidad Alberto Hurtado para los socios y afiliados de SCD que postulen y sean seleccionados por el Comité correspondiente.

4. Informe Final de los Auditores de la CRC.

Juan Antonio Durán da cuenta que se entregó informe final de los auditores de la Comisión Revisora de Cuentas, los asesores y consultores Echeverría & Llanos, con la rendición de los 7 puntos que les fueron solicitados revisar por dicha comisión.

Por último, el Director General da lectura a las principales conclusiones emitidas por los auditores. Enviará copia completa a la brevedad del informe a cada uno de los consejeros.

ACUERDO.

Por la unanimidad de los consejeros presentes, se declara que han tomado conocimiento y se aprueba el informe entregado por los auditores consultores de la Comisión Revisora de Cuentas, Echeverría & Llanos.

5.-Nueva Fecha Asamblea Ordinaria de Socios. –

En atención a la estafa que fue provocada por un funcionario de la Corporación, la empresa E&Y que está auditando los estados financieros de SCD, los cuales se presentan a la Asamblea Ordinaria de Socios, ha tomado la decisión de realizar una auditoria forense, la que consiste en una revisión exhaustiva de todos los procedimientos contables y tributarios que se realizan en la Corporación, por lo que este trabajo adicional implica una mayor cantidad de tiempo en el desarrollo de esta auditoria por E&Y.

ACUERDO.

Por la unanimidad de los consejeros presentes, en atención a que no se encontrarán concluidos los Estados Financieros auditados de SCD en la fecha estimada originalmente, se acuerda una nueva fecha para la realización de la Asamblea Ordinaria de Socios, que será el 20 de Junio del presente a las 18.30 hrs, por lo que se solicita realizar los avisos formales y correspondientes a los socios.

6. Incorporación de Nuevos administrados.

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 19 solicitudes de administrados y 34 como postulantes a administrados.

7. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentó incorporación de un socio adherente y un socio activo, además de sus respectivas cargas familiares.

(fin del resumen del Acta N° 659).

RESUMEN ACTA N° 660 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 17 de Mayo de 2017, de 13:40 a 17:40 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Álvaro Scaramelli Escalona, Presidente; Mario Rojas Pérez, Primer Vicepresidente; Horacio Salinas Álvarez, Segundo Vicepresidente Valentin Trujillo Sánchez, Secretario General y los consejeros René Calderón Hermosilla, Patricio Salazar Álvarez, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida y Raúl Florcita Alarcón.

Excusa su asistencia los consejeros Alejandro González Villablanca y Soledad del Rio Mora.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1. Evaluación Elecciones.

Juan Antonio Durán entrega los resultados de las elecciones realizadas los días 10, 11 y 12 de mayo. Las votaciones obtenidas por cada candidato fueron:

N°	Candidato	Votos Electrónicos	Votos Presenciales	TOTAL
1	Hugo Moraga	906	126	1.032
2	Rodrigo Miranda	553	110	663
3	Rodrigo Osorio "Don Rorro"	1668	179	1.847
4	José Ignacio Ariztía	1.127	51	1.178
5	Miguel Barriga Parra	744	159	903
6	Alejandro Gonzalez	486	54	540
7	Valentín Trujillo	2.160	464	2.624

8	Andres Pérez M.	1.324	148	1.472
9	Alejandro Silva	500	34	534
10	Patricio Salazar	1.148	349	1.497
11	Jorge Aliaga	327	53	380
12	Alejandro Guarello	1.483	241	1.724
13	Raúl Correa Kaempe	60	2	62
14	Soledad del Río	635	88	723
15	Magdalena Matthey	1.665	214	1.879
16	Héctor "Titín" Molina	1.335	411	1.746
17	Florcita Motuda	1.094	217	1.311
18	Pedro Cortés Espinoza	547	37	584
		17.762	2.937	20.699

Se realizan comentarios del proceso y se sugieren algunas modificaciones para las próximas elecciones.

2. Avance Premios Pulsar.

Juan Antonio Durán informa respecto a la escenografía que contempla TVN para los Premios Pulsar, se informa que SCD participó en el diseño y la materializará el mismo proveedor que se contempló el año anterior cuando los premios fueron transmitidos por la Red. Muestra en pantalla una simulación de la misma.

En cuanto a la programación musical del programa, se da cuenta que sería la siguiente:

- Beto Cuevas. Canta su nuevo single y El Duelo con Denisse Rosenthal.
- Homenaje a Violeta Parra: Javiera y Angel Parra. con Ismael Oddo y Federico Faure.
- Homenaje a Jorge González. Nano Stern, Quique Neira y Pancho Sazo.
- Ana Tijoux con Cecilia. Cantan Calaveritas y Compromiso.
- Los Tetas con Nicole.
- Gepe con (se está viendo aún).

3. Funcionamiento Comité Asuntos Gremiales.

Recogiendo las sugerencias del informe de los auditores de la comisión revisora de

cuentas, entregado la sesión anterior, se plantean algunas propuestas en relación con el Comité Fondo para Asociaciones de Músicos con Fines Gremiales.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda incluir en las bases al Fondo para asociaciones de músicos con fines gremiales: que no se podrá adelantar aporte de un año a otro, y que en caso que los sindicatos postulen nuevamente al fondo en distintos años, presenten antecedentes de los proyectos realizados durante el año anterior por dicha organización.

4. Reunión Comisión Revisora de Cuentas

El Consejo Directivo recibe a la Comisión Revisora de Cuentas, con la asistencia de José Alfredo Fuentes, José Ureta y Hugo Moraga. Excusó su inasistencia Eduardo Peralta y Cristian Guíñez

El objetivo de este encuentro fue recibir directamente por parte de los miembros de esta comisión, especialmente a través de su presidente Hugo Moraga, las principales observaciones en atención al informe entregado por los Auditores Consultores, Echeverría y Llanos, que también fue entregado a los consejeros de SCD la semana anterior.

5. Modificaciones Sistemas de Distribución de Televisión: autor y conexo.

Juan Antonio Durán presenta dos propuestas de mejoras a la distribución.

En el primer caso se trata de propuesta de mejora a la distribución de los derechos de autor de televisión, se expuso la presentación entregada a cada consejero, y se aprueba la propuesta detallada en la presente acta.

En segundo lugar, se presentan propuestas de mejora para la distribución de TV de Derechos Conexos. Se entregan a cada consejero, se debate cada una y se aprueba propuesta detallada en la presente acta.

6. Resultados Becas de Excelencia.

Se informa por parte del Comité de consejeros que resuelve las Becas de Excelencia de SCD, la buena calidad de los postulantes y de lo difícil que cada año se hace poder asignar estos recursos.

Con la Beca de Pregrado, 6 músicos fueron beneficiados, aportando un 80% del arancel anual. Respecto a la Beca de postgrado y postítulo, 5 músicos fueron seleccionados para el aporte del 80% del arancel anual. En total de los \$12.000.000 asignados por presupuesto para estas Becas de excelencia, se utilizaron \$10.682.720.

Con el remanente de este monto, se propuso al Consejo Directivo aportar al financiamiento de los gastos de socio estudiando en Berlín, beneficiario de esta beca todos los años, pero que este año quedó fuera de las bases de la convocatoria. Aporte que este Consejo aprobó.

7.. Incorporación de Nuevos administrados

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 33 como postulantes a administrados.

8. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentó incorporación de cuatro socios adherentes, además de las respectivas cargas familiares de dos de ellos.

(fin del resumen del Acta N° 660).

RESUMEN ACTA N° 661 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 31 de Mayo de 2017, de 13:40 a 17:30 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Álvaro Scaramelli Escalona, Presidente; Mario Rojas Pérez, Primer Vicepresidente; Horacio Salinas Álvarez, Segundo Vicepresidente y los consejeros René Calderón Hermosilla, Patricio Salazar Álvarez, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida, Alejandro González Villablanca, Soledad del Rio Mora y Raúl Florcita Alarcón.

Excusa su asistencia el Secretario General, Valentín Trujillo Sánchez.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1. Solicitud ANC.

Juan Antonio Durán informa de la solicitud realizada por la ANC, Asociación Nacional de Compositores, quien a través de su presidente Luis Carvallo consulta a este Consejo Directivo si es posible que les puedan facilitar alguna de las salas SCD, para realizar dos conciertos en el curso del último trimestre del año.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acoge la solicitud de la Asociación Nacional de Compositores (ANC), para que realicen dos conciertos en sala SCD Bellavista en el último trimestre de este año, con la condición que estos se desarrollen en días hábiles de la semana.

2. Licitación Etapa Cero del Teatro Mauri SCD.

El Director General da cuenta del resumen de los principales hechos acontecidos en la licitación de la Etapa 0 del Teatro Mauri, con el objeto de someter a la consideración del Consejo Directivo la propuesta de adjudicación.

Los consejeros comentan largamente el tema, consultando las distintas propuestas presentadas.

ACUERDO.

Por la unanimidad de los consejeros presentes, y por los antecedentes entregados anteriormente, se acuerda licitar la Etapa Cero del Teatro Mauri SCD a la empresa Cyparq. Con un costo total 11.309 UF.

3. Problemas de Recaudación.

El Director General comenta los problemas que se han ido presentando en el año, que ya están afectando la recaudación.

Trata en detalle los inconvenientes que se han presentado para la aplicación de las nuevas tarifas de televisión, como también la situación de Walmart y la resistencia de algunos usuarios generales al pago con sistema de Telecobranza.

4. Contralor SCD.

Recuerda Juan Antonio Durán a los consejeros que hace unos meses se ha estado realizando el proceso de selección de un Contralor para SCD, los 3 últimos candidatos seleccionados fueron entrevistados por la directiva de este Consejo Directivo, quienes eligieron a Marco Arias, una persona muy calificada para el cargo, ha sido contralor en instituciones importantes. Se entregan algunas visiones del cargo y de las condiciones de esta persona.

5. Incorporación de Nuevos administrados.

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 56 músicos como postulantes a administrados.

6. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentó incorporación de un socio activo y su carga familiar, además de un socio adherente.

(fin del resumen del Acta N° 661).

RESUMEN ACTA N° 662 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 12 de Junio de 2017, de 13:50 a 15:40 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales en sesión extraordinaria, con la asistencia de Álvaro Scaramelli Escalona, Presidente; Mario Rojas Pérez, Primer Vicepresidente; Horacio Salinas Álvarez, Segundo Vicepresidente; Valentin Trujillo Sánchez, Secretario General y los consejeros René Calderón Hermosilla, Patricio Salazar Álvarez, Alejandro González Villablanca, Soledad del Río Mora y Raúl Florcita Alarcón.

Excusa su asistencia el consejero Héctor “Titín” Molina Fuenzalida.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General, y como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

1. Situación Álvaro Scaramelli.

El Presidente Alvaro Scaramelli informa que esta reunión es para poner en conocimiento al resto de los consejeros de la situación que lo está afectando, ya que la semana pasada se encontraba en Lisboa en el comité de la Cisac, por lo que frente al escenario complejo que se presentó se ha decidido utilizar un protocolo de manejo de crisis institucionalizado y distribuido por CISAC, el cual contempla la participación de una comisión compuesta por la directiva.

Este manual de manejo de crisis establece lo que hay que hacer en caso complejos, los pasos a seguir según los distintos escenarios, entendiendo que lo más difícil es el tema de las comunicaciones.

En tema de fondo trata de que se ha puesto en conocimiento de un medio de comunicación, la carta en que la ex gerente de Administración de SCD insinuó que los derechos conexos obtenidos durante el período de su presidencia eran mal habidos, lo que ha despertado el interés de un periodista y del medio de comunicación de hacer un reportaje al respecto.

2. Incorporación de Nuevos administrados.

No se presentaron incorporaciones de administrados, ni postulantes a administrados.

3. Incorporación al Fondo de Ayuda.

No se presentaron incorporaciones al Fondo de Ayuda.

(fin del resumen del Acta N° 662).

RESUMEN ACTA N° 663 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 15 de junio de 2017, de 13:40 a 17:10 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Álvaro Scaramelli Escalona, Presidente; Horacio Salinas Álvarez, Segundo Vicepresidente; Valentín Trujillo Sánchez, Secretario General y los consejeros René Calderón Hermosilla, Patricio Salazar Álvarez, Alejandro González Villablanca, Raúl Florcita Alarcón, y Soledad del Río Mora.

Excusa su asistencia Mario Rojas Pérez, Primer Vicepresidente y el consejero Héctor “Titín” Molina Fuenzalida.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa la abogada Mónica de la Fuente Manieu.

TABLA

1.- Evaluación actividades Filaie

El Presidente Álvaro Scaramelli expone acerca de las distintas actividades realizadas a propósito de la reunión del Comité Directivo de la FILAIE en Chile, las cuales se realizaron entre el 12 y el 15 de junio. Señala que todas las actividades fueron organizadas por SCD y que se desarrollaron de muy buena manera.

Informa que la reunión de FILAIE se realizó mediante 3 Comités: técnico, jurídico y cultural, en los cuales participaron Tatiana Urrutia, Jorge Mahú y René Calderón, respectivamente. Además, se organizó un coloquio sobre Internet Justo.

Los consejeros realizan diversos comentarios del tema, la consejera Soledad de Río agradece la oportunidad que tuvo de participar en estas actividades realizadas por SCD en el marco de FILAIE, en particular destaca el concierto de Inti Illimani Histórico en la Sala Egaña y la producción del Evento Figura Fundamental, que está vez contó con la asesoría de un Director de Arte.

Álvaro Scaramelli destaca la entrega del reconocimiento a Quilapayún, quienes se mostraron muy agradecidos y emocionados con este homenaje. En el mismo sentido, don Valentín Trujillo recalca la importancia que le dio Quilapayún al premio.

2.- Contingencia Comunicacional.

Frente a la situación que está afectando al Presidente Alvaro Scaramelli y a la

organización, ante la eventual publicación por algún medio comunicacional del cuestionamiento de sus derechos conexos obtenidos durante su presidencia.

Juan Antonio Durán propone dos comunicados, uno dirigido a los socios y otro a los medios de comunicación. Hace entrega de los textos a cada consejero para luego leerlos en voz alta y recibir los comentarios.

3.- Nuevas Publicaciones.

A continuación, el Director General expone acerca de las nuevas publicaciones de SCD, señala que a raíz del encuentro de la FILAIE en Chile se logró terminar el libro de los 30 años de SCD y el libro Fundamentales de la Música. Se manifiesta muy conforme porque se tratan de dos excelentes publicaciones.

4.- Evaluación Transmisión Premios Pulsar.

El Presidente Scaramelli destaca que los Premios Pulsar ya están instalados en la opinión pública y que además en esta ocasión hubo una buena sintonía (10 puntos de rating). Añade que esto es sumamente relevante porque le entrega continuidad y seriedad al premio.

Los consejeros realizan sus comentarios, con varias observaciones respecto al ánimo del lugar, que fue un poco frío, sin entusiasmo. También se comenta que es difícil lidiar con una premiación de este tipo y un programa de televisión

Juan Antonio Durán destaca el posicionamiento que se ha logrado con el premio con la transmisión por TVN, constituye un paso importante.

5. Incorporación de Nuevos administrados.

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 95 músicos como “postulantes a administrados”.

6. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentó incorporación de un socio adherente y su carga familiar.

(fin del resumen del Acta N° 663).

RESUMEN ACTA N° 664 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTERPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 20 de junio de 2017, de 12.20 a 14.45 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, en sesión extraordinaria, con la asistencia de Álvaro Scaramelli Escalona, Presidente; Mario Rojas Pérez, Primer Vicepresidente; Horacio Salinas Álvarez, Segundo Vicepresidente y los consejeros René Calderón Hermosilla, Patricio Salazar Álvarez, Alejandro González Villablanca, Raúl Florcita Alarcón y Soledad del Río Mora.

Excusa su asistencia el consejero Héctor “Titín” Molina Fuenzalida y el Secretario General, Valentín Trujillo Sánchez.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa la abogada Mónica de la Fuente Manieu.

TABLA.

El único tema de la Tabla se refiere a las acusaciones en contra del Presidente Álvaro Scaramelli, y la forma de abordar este tema comunicacionalmente y frente a los afiliados.

ACUERDO.

Se acuerda que en la Asamblea Informativa que se llevará a cabo hoy martes 20 de junio a las 18.30 horas en la Sala SCD Bellavista, el Consejo Directivo de SCD propondrá a los asistentes que se conforme una Comisión Mixta para investigar el aumento de derechos generados por Álvaro Scaramelli durante el período que ha ejercido la presidencia del Consejo de SCD. Esta Comisión Mixta estará conformada por actuales miembros de la Comisión Revisora de Cuentas más 2 o 3 miembros elegidos por votación a mano alzada durante la Asamblea.

(fin del resumen del Acta N° 664).

RESUMEN ACTA N° 665 DE LA SOCIEDAD CHILENA DE AUTORES E INTÉRPRETES MUSICALES.

Fecha y hora: 29 de junio de 2017, de 13:45 a 17.10 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, con la asistencia de Álvaro Scaramelli Escalona, Presidente; Mario Rojas Pérez, Primer Vicepresidente; Horacio Salinas, Segundo Vicepresidente; Valentin Trujillo Sánchez, Secretario General y los consejeros, René Calderón Hermosilla, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida, Patricio Salazar Álvarez, Alejandro González Villablanca, Soledad del Río Mora y Raúl Florcita Alarcón Rojas.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa la abogada Mónica de la Fuente Manieu.

TABLA

- Evaluación Asamblea Informativa.
- Situación Actual Acusaciones contra Alvaro Scaramelli.
- Propuestas Futuras de Consejeros que dejan el Consejo.

(fin del resumen del Acta N° 665).

RESUMEN ACTA N° 653 DE LA SOCIEDAD CHILENA DEL DERECHO DE AUTOR.

Fecha y hora: 11 de enero de 2017, de 13:50 a 17.45 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, con la asistencia de Álvaro Scaramelli Escalona, Presidente; Mario Rojas Pérez, Primer Vicepresidente; Horacio Salinas, Segundo Vicepresidente; Valentin Trujillo Sánchez, Secretario General y los consejeros, René Calderón Hermosilla, Patricio Salazar Álvarez, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida, Alejandro González Villablanca y Raúl Florcita Alarcón Rojas.

Excusa su asistencia la consejera Soledad del Rio Mora.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1. Evaluación de la Cena Anual.

Comienza la sesión con los comentarios de los consejeros respecto a la cena anual de socios, aniversario N° 30 de SCD, realizada el pasado 9 de enero con la asistencia de más de 850 personas. Algunas opiniones fueron:

Raúl Florcita Alarcón, señala que en un principio no estuvo de acuerdo en invitar a al grupo Congreso a tocar a la Cena Anual, pero reconoce que estuvo espectacular. Se reconcilió absolutamente con su música, su vocalista es increíble. En general señala que la música del evento estuvo fantástica, la participación de Valentin Trujillo en el recuerdo a los fallecidos fue increíble, y al final las cuecas con Maria Ester Zamora salió muy bonito también.

Mario Rojas con respecto a las presentaciones artísticas, expresa que lo de Valentin Trujillo fue simplemente genial, emocionante espectáculo que solo el maestro sabe hacer. Congreso podría haber estado más tiempo en el escenario, sin embargo, manifiesta su alegría que finalmente pudieron estar, este grupo cuenta con muchos elementos a su favor para haber participado en esta Cena aniversario de los 30 años de SCD, generaron mucha emoción entre los presentes.

2. Proyecto de Licencias.

El año 2016 se inició un proyecto de grandes modificaciones en el área de Licencias

El proyecto consiste básicamente en pasar de un sistema de cobro efectuado por personal de SCD, a un sistema de cobro vía telefónica, con una empresa externa.

En esta sesión se entregan los avances hasta la fecha, los principales problemas que han sobrevenido en la implementación y los objetivos 2017 respecto a este tema.

ACUERDO.

El Consejo por la unanimidad de los presentes, acuerda iniciar el licenciamiento con sistema de PAC con 10% de descuento por un semestre, para quienes se sumen a esta forma de pago. Junto con lo anterior, también se aprueba estudiar la alternativa de crear una Fundación y evaluar si es realmente factible desarrollar a través de ella parte de las actuales tareas del área de Licencias.

3.- Libro Violeta Parra.

Alvaro Scaramelli da cuenta que el musicólogo Juan Pablo González le envió un proyecto de libro de Violeta Parra, el que contiene varias partituras y el formato planteado es del tipo colección “Clásicos de la Música Popular” que ya hemos publicado.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acuerda enviar el proyecto de libro Violeta Parra de Juan Pablo González al Comité de Publicaciones de SCD para su revisión y análisis, quienes decidirán respecto a la factibilidad de su publicación por esta Corporación.

4. Presupuesto 2017.

Juan Antonio Durán presenta la primera parte del Presupuesto 2017, donde queda de manifiesto que SCD crecerá más que este país en el mismo periodo.

Se refiere en detalle a cada uno de los cuadros que se indican a continuación: Recaudación Ingresos, Gastos operacionales y Gastos Sociales.

Algunos de los puntos que comenta son los siguientes:

- Los ingresos por administración de derechos crecen a un 8.9%.
- Recaudación 2017 es del orden de 27 mil millones de pesos.
- El funcionamiento de SCD cuesta 9 mil millones el 2017 y en 1987, costaba 70 millones.
- Los gastos operacionales aumentaron a un 7%, que en estricto rigor son un 4% más el IPC.
- Los grandes cambios están en el presupuesto de Gastos Sociales. Se contemplan 245 Millones para las actividades culturales de la SCD con ocasión de los 30 años. En

total los gastos sociales aumentan un 30,17%.

5. Funcionamiento Comités.

El Director General recuerda que en el Comité de actividades societarias se resuelven los fondos de emergencia y las incorporaciones de los socios, y los mismos consejeros son parte del Comité de actividades culturales, por ello se reúnen conjuntamente. En este último comité se disponen de los auspicios y patrocinios que otorga SCD a las distintas actividades culturales que lo solicitan.

Expresa que ambos comités son muy importantes porque se asignan muchos recursos, y considera fundamental que tengan un debido tiempo para revisar cada solicitud y las presentaciones, por lo que sugiere mejorar el análisis para otorgar estos aportes, junto con realizar un seguimiento a los auspicios y patrocinios. Sugiere no reunirse antes de la sesión de Consejo Directivo.

ACUERDO.

El Consejo por la unanimidad de los presentes, acuerda que se estudie un nuevo día para los encuentros de este Comité (único) de actividades societarias y culturales, que no coincida con las reuniones de Consejo Directivo, el cual permita contar con el debido tiempo para estudiar y resolver los aportes para los distintos casos que se presenten.

6. Incorporación de Nuevos administrados.

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 71 solicitudes, 25 como socio joven y 46 en categoría de Administrados.

7. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentó incorporación de dos socios adherentes, además de sus respectivas cargas familiares.

(fin del resumen del Acta N° 653).

RESUMEN ACTA N° 654 DE LA SOCIEDAD CHILENA DEL DERECHO DE AUTOR.

Fecha y hora: 18 de enero de 2017, de 13:45 a 17.20 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, con la asistencia de Álvaro Scaramelli Escalona, Presidente; Mario Rojas Pérez, Primer Vicepresidente; Horacio Salinas, Segundo Vicepresidente; Valentin Trujillo Sánchez, Secretario General y los consejeros, René Calderón Hermosilla, Patricio Salazar Álvarez, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida, Alejandro González Villablanca. Soledad del Rio Mora y Raúl Florcita Alarcón Rojas.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1. Programa CISAC abril 2017. Viña del Mar.

Juan Antonio Durán da cuenta de las actividades internacionales que se realizarán en el marco del Congreso Latinoamericano de la CISAC a desarrollarse en Viña del Mar durante el mes de abril, evento que se realiza en Chile con ocasión del aniversario N° 30 de SCD.

LUNES 24/04

Mou y reuniones de Soc. Audiovisuales.

MAÑANA:

MOU DE MEXICO-

TARDE:

- a)** Reunión sociedades audiovisuales y gran derecho américa latina
- b)** Latinautor

19:30 - Coctel de bienvenida ofrecido por SCD - todos invitados

MARTES 25/04

TODO EL DÍA:

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHO DE AUTOR Y GESTIÓN COLECTIVA

NOCHE: cena ofrecida por SCD -figura fundamental.

MIERCOLES 26/04

TODO EL DÍA:

COMITÉ LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

TARDE: concierto más coctel ofrecido por SCD en Teatro Municipal de Viña del Mar- todos invitados.

JUEVES 27/04 –

AM: reunión con Editores (en la viña Indómita).

12:30 HRS. **ALMUERZO SCD 30 ANIVERSARIO EN VIÑA INDOMITA CASABLANCA**

OTROS: Reunión ALCAM – organizada por BARBARA NASH.

2. Fondo de Reclamo Internacional.

Se presenta el caso de una teleserie, respecto del cual se propone al Consejo acceder al pago con cargo al Fondo Único de Reserva Autoral. En este caso se trata de un error administrativo imputable a la sociedad francesa SACEM y se han agotado todas las instancias posibles ante esa sociedad sin éxito a la fecha.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, de acuerdo a las gestiones expuestas anteriormente, se acuerda el pago a esta solicitud de utilización de la música en la telenovela chilena “Primera Dama” que fue exhibida en Francia, con cargo al Fondo Único de Reserva Autoral.

3. Presupuesto 2017.

Juan Antonio Durán presenta el presupuesto corregido de las actividades culturales aprobadas para la celebración de los 30 años de SCD, en atención a las observaciones realizadas en sesión pasada.

ACUERDO

Por unanimidad de los consejeros presentes, se acordó aprobar este Presupuesto

presentado para las Actividades Culturales que se realizarán con ocasión de los 30 años de SCD, que asciende a \$320 MM aproximadamente, valor al que se le incorporará el proyecto aprobado antes, solo con Mujeres, por un monto de \$10.MM, el cual quedó por definir su formato. Junto con lo anterior se acuerda que para cubrir parte de estos gastos se utilizará el Fondo para Esfuerzos Culturales.

A continuación, el Director General presenta en detalle el resto del Presupuesto de SCD para 2017, que ya había sido avanzado a los consejeros en sesiones anteriores.

Se realizan consultas respecto a algunos ítems, se aclara la información y finalmente acuerdan:

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda aprobar el Presupuesto de SCD presentado para 2017.

4. Incorporación de Nuevos administrados.

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 32 solicitudes, 18 como socio joven y 14 en categoría de Administrados.

5. Incorporación al Fondo de Ayuda.

No se presentaron incorporaciones al Fondo de Ayuda.

(fin del resumen del Acta N° 654).

RESUMEN ACTA N° 655 DE LA SOCIEDAD CHILENA DEL DERECHO DE AUTOR.

Fecha y hora: 09 de marzo de 2017, de 13:50 a 17.30 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, con la asistencia de Álvaro Scaramelli Escalona, Presidente; Mario Rojas Pérez, Primer Vicepresidente; Horacio Salinas, Segundo Vicepresidente; Valentin Trujillo Sánchez, Secretario General y los consejeros, René Calderón Hermosilla, Patricio Salazar Álvarez, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida, Alejandro González Villablanca. Soledad del Río Mora y Raúl Florcita Alarcón Rojas.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1. Programa CISAC abril 2017. Viña del Mar.

Juan Antonio Durán entrega la definición completa de las actividades que se realizarán en el marco de la Conferencia y Congreso Latinoamericano de la CISAC a desarrollarse en Viña del Mar durante el 22 y 23 de abril, y el almuerzo de SCD en Viña Indómita el jueves 24, con ocasión del aniversario N° 30 de SCD. Se entregan algunas observaciones a la programación de las actividades de SCD.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, en atención a lo expuesto, se acuerda postergar el homenaje a la Figura Fundamental en el marco del Comité de CISAC y realizar esta ceremonia en el otro encuentro internacional de Filaie que se realizará en Santiago en el próximo mes de junio, también con ocasión de los 30 años de SCD.

2. Avance Volumen n°4 Clásicos de la Música Popular.

El Presidente Álvaro Scaramelli da cuenta que el comité de publicaciones seleccionó 60 obras para el volumen N°4 de los Clásicos de la música popular que va desde 1974 a 1988. Comenta que le surgieron inquietudes respecto a los temas elegidos, ya que estima que muchos temas referentes de la época quedaron fuera de esta selección. Se adjunta el listado de las obras propuestas por el comité a los consejeros.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda realizar un esfuerzo para materializar el volumen N° 4, que será el último correspondiente a los “Clásicos de la música popular”. Los consejeros propondrán nuevas obras y autores entre los años 1974 a 1988 para evaluar su incorporación a la selección que contemplará el texto. El plazo será hasta el martes 21 de marzo.

3. Avance Premios Pulsar.

Se informa de las postulaciones que se han recibido en las distintas categorías en comparación con las del año anterior, las que se entregaron a todos los consejeros en documento adjunto.

También se entrega listado de jurados en todas las categorías.

4.- Comité de Elecciones.

El Director General informa de acuerdo al proceso de elecciones del Consejo Directivo se debe elegir al Comité de Elecciones, se informa que este Comité de debe estar integrado por un consejero que no vaya a la reelección, más dos socios activos, permanentes o eméritos.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acordó que el Comité de Elecciones 2017 está formado por Horacio Salinas como Presidente y los socios activos Eduardo Gatti y Jaime Atria.

5.- Becas de Excelencia.

Juan Antonio Durán presenta las Bases de la Beca de Excelencia Académica 2017 para la aprobación del Consejo Directivo.

ACUERDO.

Por unanimidad de los consejeros presentes, se aprueban las Bases de la Beca de Excelencia Académica 2017 y se acuerda que la comisión para resolver la designación de estas becas de excelencia estará compuesta por Alejandro Guarello, Patricio Salazar, Alejandro González y René Calderón. (fin del acuerdo).

A continuación, se da cuenta del Convenio ofrecido por la Universidad Alberto Hurtado por el Diplomado en Emprendimiento e Industrias de la Música que SCD apoyó el año anterior.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, aprobó suscribir un nuevo Convenio de Cooperación con la Universidad Alberto Hurtado por el Diplomado en Emprendimiento e Industrias de la Música, que incluya en su malla académica temas de derecho de autor y una charla de SCD, además de entregar 2 talleres de módulos del diplomado gratis para los afiliados. Por otro lado, se acordó aprobar 2 becas completas por parte de SCD para sus socios y evaluar una tercera, siempre que corresponda una rebaja significativa de la cuota o arancel.

6. Incorporación de Nuevos administrados.

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 36 solicitudes, 21 como socio joven y 15 en categoría de Administrados.

7. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se presentó al Fondo de ayuda la incorporación de tres socios adherentes, un socio permanente y dos socios activos y las cargas de cada uno de ellos.

(fin del resumen del Acta N° 655).

RESUMEN ACTA N° 656 DE LA SOCIEDAD CHILENA DEL DERECHO DE AUTOR.

Fecha y hora: 22 de marzo de 2017, de 13:30 a 17.50 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, con la asistencia de Álvaro Scaramelli Escalona, Presidente; Mario Rojas Pérez, Primer Vicepresidente; Horacio Salinas, Segundo Vicepresidente; Valentin Trujillo Sánchez, Secretario General y los consejeros, René Calderón Hermosilla, Patricio Salazar Álvarez, Héctor “Titín” Molina Fuenzalida, Alejandro González Villablanca. Soledad del Río Mora y Raúl Florcita Alarcón Rojas.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1. Clasificación de Socios.

Se invita a la sesión a la Gerente del Depto. de Socios y Afiliados, Ximena Artaza, para que presente las listas de socios, junto con las postulaciones que se han recibido y asesore en las consultas que estimen realizar los consejeros.

Junto con lo anterior, el Director General hace presente que a cada consejero se le envió el informe con los resultados del proceso clasificación automática anual de Socios, período 2017, preparado por la misma Gerente de Socios. Esta información se determina principalmente por la antigüedad del afiliado y los derechos generados el 2016. Se considera además que, dentro del sistema de clasificación de afiliados, el proceso tiene una segunda etapa con las Nominaciones del Consejo.

Señala que el procedimiento aplicado para la Clasificación 2017 corresponde a los Estatutos vigentes.

Se realizó el procedimiento, y se eligieron los socios para cada categoría.

2. Temas a incorporar a Volumen 4 Clásicos de la Música Popular.

En atención al acuerdo de la sesión anterior, en virtud del cual los consejeros propondrían nuevas obras y autores entre los años 1974 a 1988 para evaluar su incorporación a la selección que contemplará el Volumen 4 de los Clásicos de la Música Popular. El Director General da cuenta que se recibieron algunos listados, los cuales fueron revisados previamente. Con lo anterior, se enviarán estos listados al

Comité de Publicaciones para que resuelva en definitiva que autor y que canción se sumará a las anteriormente seleccionadas.

3.- DVD Valentín Trujillo.

Juan Antonio Durán comenta que sería lamentable que el pack DVD y disco del maestro Valentín Trujillo no estuviera terminado para el Congreso Latinoamericano de la CISAC a desarrollarse en Viña del Mar durante el 24 al 26 de abril, dado que este fue su objetivo. Con ocasión de los 30 años de SCD, uno de los presentes que se entregaría a todos los invitados de la conferencia CISAC era este pack, contemplando además el lanzamiento de este disco y DVD en el Teatro Municipal de la ciudad jardín, durante una de las jornadas de la conferencia.

ACUERDO..

Por unanimidad de los consejeros presentes y en atención a lo expuesto, se acuerda traspasar al equipo de producción de la Gerencia Cultural de SCD el proyecto del disco y audiovisual del maestro Valentín Trujillo, para que se definan los últimos detalles con los encargados externos y puedan lograr concluir este digipack dentro de los plazos establecidos para ser regalado en la conferencia de la CISAC a realizarse el próximo mes de abril.

4.- Campeonato de futbolito. Copa SCD 30 años. Tercer tiempo.

El Director General informa que por sugerencia de la consejera Soledad Del Rio, se propone compartir un tercer tiempo con los participantes de la copa SCD 30 años, campeonato que se jugará próximamente con más de 280 socios y afiliados inscritos.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, acuerda realizar un tercer tiempo con una cena de camaradería en el Restaurant Eladio, para los 100 músicos que clasifiquen en primera ronda del campeonato de futbolito copa SCD 30 años.

5. Incorporación de Nuevos administrados.

Se acuerda por unanimidad la incorporación de 49 solicitudes, 27 como socio joven y 22 en categoría de Administrados.

6. Incorporación al Fondo de Ayuda.

Se toma conocimiento de la incorporación al Fondo de Ayuda de SCD de la pareja de un socio activo. (fin del resumen del Acta N° 656).

RESUMEN ACTA N° 657 DE LA SOCIEDAD CHILENA DEL DERECHO DE AUTOR.

Fecha y hora: 5 de abril de 2017, de 13:45 a 18.00 horas.

Cumpliendo el quórum estatutario se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, con la asistencia de Álvaro Scaramelli Escalona, Presidente; Mario Rojas Pérez, Primer Vicepresidente; Horacio Salinas, Segundo Vicepresidente; Valentin Trujillo Sánchez, Secretario General y los consejeros, René Calderón Hermosilla, Patricio Salazar Álvarez, Alejandro González Villablanca, Soledad del Río Mora y Raúl Florcita Alarcón Rojas.

Excusa su asistencia el consejero Héctor “Titín” Molina Fuenzalida.

Asiste asimismo, Juan Antonio Durán, Director General.

Como secretaria de actas actúa Paula Urriola Ordenes.

TABLA.

1. Avance Estados Financieros.

El Director General recuerda que tal como se ha estado planteando en estas últimas sesiones, los estados de resultados quedaron con los términos previstos, con poco excedente. Por lo que nos encontramos dentro de lo planificado según expone y explica en detalle con la exposición de los números.

2. Temas cobros de Derechos, (Proyecto Telecombranza, Televisión abierta y Multinacional).

Juan Antonio Durán expresa que este es un tema muy relevante, ya que por primera vez SCD en el 2017 verá complicado el cumplimiento de metas de recaudación, por los escenarios que describe en esta sesión.

3. Convocatoria Aporte a Sindicatos.

Se presenta la Convocatoria que se envía a los socios para la postulación al fondo establecido para las Asociaciones de Músicos con fines gremiales. Es una versión similar a las anteriores, pero corregida en algunos aspectos que se hace necesario modificar, dada la experiencia en las anteriores versiones. Los cambios que se presentan se encuentran subrayados y con letra cursiva.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, aprueba las modificaciones a la convocatoria para las Asociaciones de Músicos con fines gremiales, que permite postular al fondo concursable de \$12MM anuales que establece SCD para este efecto.

4. Avance Proceso de Elecciones.

El Director General da cuenta del estado del proceso de elecciones 2017 hasta la fecha, un resumen de este es:

Convocatoria:

El día martes 4 de abril se dio inicio a la recepción de candidaturas, plazo que se extenderá hasta el 17 de abril próximo.

1. Comunicados:

Se han enviado 3 comunicaciones informando que este año corresponde realizar elecciones para renovar en forma parcial el Consejo Directivo.

2. Vías de comunicación:

La recepción de candidaturas es en oficinas de SCD y al correo elecciones@scd.cl.

Todo el equipo de atención de socios e informaciones fue capacitado con el Etapas siguientes:

Cerrada la recepción de postulaciones, se realizará una reunión con los candidatos propuestos. La reunión se realizará el martes 18 de abril.

3. Comité de Elecciones:

Se encuentra presidido por Horacio Salinas, e integrado por los socios Jaime Atria y Eduardo Gatti.

El 27 de abril, una vez vencido el plazo para impugnar las candidaturas, debemos enviar a la empresa NetRed la nómina de candidatos para que sea cargada en el sistema de elecciones

5. Cronograma elecciones CRC; Cronograma Asamblea.

Se presentan para la aprobación del Consejo Directivo el cronograma de las Elecciones de la CRC y el cronograma de la Asamblea General de Socios.

ACUERDO.

El Consejo Directivo por la unanimidad de los presentes, aprueba ambos cronogramas

propuestos, el que establece las elecciones de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, y el correspondiente a la Asamblea General de Socios.

6. Acuerdos consejo 2016.

De acuerdo a lo solicitado en sesiones anteriores, Juan Antonio Durán presenta los acuerdos del Consejo Directivo durante el año 2016 y un breve reporte con el seguimiento de los mismos. Documento que se entrega a cada uno de los consejeros. Se revisará y cualquier consulta, se tratará en la próxima sesión. -

7. Incorporación de Nuevos administrados.

No se presentaron incorporaciones de administrados.

8. Incorporación al Fondo de Ayuda.

No se presentaron incorporaciones al Fondo de Ayuda.

(fin del resumen del Acta N° 657).